AÑO I — SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1899. — NÚM. 228

# DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
**PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.**
ADMINISTRACIÓN
**PLAZA DEL CORPUS, 10.**

**PRECIO DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



## HAY QUE RESOLVERSE

Falto de resolución el Sr. Silvela para extirpar la semilla rebelde, temeroso para dominar los conflictos, todo tiene que resultar displicente para esta situación llena de peligros y de amenazas y tremendas dificultades para las instituciones.

Todos recordamos aquellas sesiones de las Cámaras de Comercio y Agrícola de Zaragoza, donde con una claridad evidente se inició lo que hoy ocurre, y nadie, no siendo el Gobierno, hubo de pensar que no se llegara á la amenaza y á la perturbación.

Los contribuyentes catalanes, apoyándose solamente en un ideal insensato, han encendido la discordia en el campo de la regeneración popular, privando de todo medio y facilidad al Gobierno silvelista ó de unión conservadora, por no transigir con los caprichos é imposiciones de ambiciosos que buscan en las sombras proyectos y convenios comerciales que, favoreciendo notablemente á sus intereses, perjudiquen á las demás poblaciones.

El Gobierno ha debido sin vacilaciones, sin dudas, terminar con la resistencia de los catalanistas, no dejando que la impunidad proclame la anarquía, y es evidente que ni Valencia, ni Baleares, se hubieran atrevido á anunciar que no pagarían tampoco las contribuciones.

La amenaza es insensata, el ejemplo es vergonzoso, producto de barbarie y de todo desconocimiento de lo que significa ley y gobierno, sin los que no puede haber sociedades, ni patria.

Esta lucha iniciada como hemos dicho en las asambleas de Zaragoza, ha podido el Gobierno terminar con ella en los primeros momentos, si la apatía no hubiera sido la norma que impulsara todos los actos del Gabinete, consiguiendo haya llegado el país á subvertir todo principio de autoridad y de obediencia, como cumplimiento de los deberes del ciudadano.

Si hubiera respondido á los deseos de la nación el Gabinete Silvela, fácilmente también resolvería todo conflicto, pero hemos tenido ocasión de ver que con dificultad ha cumplido los compromisos que contrajo.

Cada día nace un conflicto, cada día brota una nueva dificultad, y por ese camino prevemos se vá á un epílogo tan triste, que de antemano sabemos no podrán contener, ni las tardías arrogancias del que falto de genio como hombre de gobierno sólo estudia lo que puede molestar al personaje político que es su contrario, ni la buena voluntad de los hombres sensatos que aun confían en lo imprevisto.

En el discurso á la reunión de las mayorías, la víspera de abrirse el Parlamento, decía el Sr. Silvela que era necesario hacer una revolución desde el Gobierno sino se quería que ésta se hiciera desde abajo.

La previsión fué olvidada y su indecisión y falta de energía nos lleva á lo que pretendía evitar en días de promesas el jefe del Gobierno.

Urge, pues, acabar de una vez con todo elemento de discordia, imponer la ley por todos los medios necesarios por dolorosos que fueren, aplicando el cáustico conveniente para no aparecer ante nadie como pueblo ingobernable. Y si alguna sociedad, entidad ó corporación, con intención injusta se sale de los moldes en que se fundara, llévguese hasta la supresión como miembro poco sano para estar unido al cuerpo social que pretende regenerarse.

El Gobierno por su parte debe demostrar al país, con sus energías, el programa de sus obras y no caer en la indecisión ni en el temor de que está dando verdadera prueba en las circunstancias actuales.

Si no se encuentra con ánimos, que tenga la franqueza de decirlo y retírese antes de que se agrave el conflicto, porque aun hay hombres de buena voluntad que pueden hacer frente á las circunstancias.

## FUGACES

*Llegado el tiempo frío, en Segovia se mete la gente en su casa y ya no se la vé hasta el verano, en que otra vez se da á luz. Los hombres á sus trabajos y á sus sitios de reunión; las mujeres sobre todo, no salen más que á misa, así es que cuando el día del Corpus se echa todo el mundo á la calle parecen las de todas caras nuevas, que durante el invierno no han hecho más que vejetar en la lumbre, alrededor de la clásica camilla. Podrá no ser esto modernismo, pero es lo que caracteriza á la rancia familia castellana, la santificación del hogar y allí alrededor de los hijos arreglando las faenas de la casa, y recordando estas costumbres patriarcales, aún parece que reverdecemos en este país tan dado á las imitaciones anodinas y petulantes.*

## Dolorosa Estadística.

De los 18 millones de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.

Según el censo, han declarado que carecen de oficio y profesión 8.726.519.

De éstos son mujeres 6.764.406.

Los restantes son hombres, ó sean 1.964.113.

El censo agrícola es el mayor: se compone de 4.033.391 hombres.

El número de mujeres que trabajan en el campo, es de 828.541.

El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.

En cambio, el número de burócratas resulta extraordinario.

Hay empleados en la Administración pública, 97.257.

Los pensionistas son 64.000.

Los maestros y profesores de enseñanza, 24.624.

Las maestras y profesoras, ascienden á 14.940.

Los alumnos del género masculino, son 1.009.810.

Los del género femenino, 719.110.

Ejercen la medicina, 30.477 hombres.

Mujeres, 78.

El número de escritores es de 1.171.

El de escritoras, 32.

Los actores y actrices, ascienden á 3.497.

El número de sirvientes de ambos sexos, es de 373.003.

Los mendigos de profesión, en hombres, 30.279.

En mujeres, 51.948.

El número de curas y frailes, incluso las dignidades, es de 45.328.

El de monjas se eleva á 23.549.

Los españoles que no saben leer y escribir, 3.418.854.

Mujeres, 2.686.615.

Total españoles que no saben leer y escribir, 6.004.470.

Es digna de detenido estudio la precedente estadística por cuantos pretenden la regeneración de nuestro país.

Todas esas campañas de las Cámaras de Comercio en demanda de reducción en los gastos públicos, sin perjuicio de poner el grito en el cielo cuando se pretende suprimir algo que afecte á sus intereses materiales, debieran dedicar también algún espacio, y más provechoso sería para el país, á estudiar los medios que cabe emplear á fin de mejorar el estado social de la nación, poco halagüeño, según se desprende de los desconsoladores datos más arriba insertos.

## Crónica general.

Los periódicos húngaros escriben que ha fallecido el operario Deffbergy á la edad de 141 años.

Deffbergy ha trabajado hasta la semana pasada en su oficio de cavador de tierra en la ribera del Danubio.

El Instituto Americano de Adrogué (República Argentina) convoca á todos los escritores castellanos á que tomen parte en un concurso que deberá celebrarse en aquella ciudad el penúltimo domingo de Febrero de 1900.

Un colega de Madrid asegura que para el día 1.º del próximo Diciembre está anunciada la asamblea del partido de concentración democrática, que tiene como programa el último discurso del ilustre Castelar.

A los Ayuntamientos se les va á conceder un plazo para que puedan hacer reclamaciones sobre el catastro que se está formando con las cartillas evaluatorias.

Debido á desprendimientos recientes de rocas, la catarata del Niágara ha vuelto á recuperar su antigua forma de herradura, á la cual le debe su nombre, y que ha tiempo había perdido á causa de otros movimientos de la roca, lo que influía desfavorablemente en su hermosa y sin igual perspectiva.

Se calcula en unos 25 millones de metros cúbicos la cantidad de piedra que ha caído desde 1842 hasta 1890.

Ya se ha hecho público el mensaje-circular que el Directorio de la Liga nacional dirige á los contribuyentes sobre el pago del segundo trimestre de la contribución.

La Asociación de Propietarios de Sevilla y la Cámara industrial obrera de aquella ciudad proponen al Directorio que sea allí donde se celebre la próxima asamblea de productores, como antes lo habían pedido el Centro mercantil y la Cámara agrícola de la misma capital andaluza.

---

Los comerciantes de Trinidad, capital del departamento de Flores (República del Uruguay), en reunión celebrada á comienzos de Octubre último, acordaron:

Primero: Adherirse á la propaganda en favor de los intereses comerciales españoles.

Segundo: Comprometerse formalmente al hacer sus compras á consultar en primer término el mercado español, prefiriendo sus productos en igualdad de circunstancias, á los de cualquier otro mercado.

Tercero: Poner en conocimiento de los comerciantes mayoristas é introductores de artículos españoles, cualquier defecto que noten en éstos, tanto respecto de su calidad como de su acondicionamiento ó envase su relación con sus similares de otras procedencias.

Enviamos á los que han adoptado tales acuerdos un entusiasta aplauso por sus propósitos merecedores de profndau gratitud por parte de la producción española.

---

**Tragedia doméstica.**

Telegrafían de París dando cuenta de un sangriento suceso.

M. Daniel Dupuis, grabador del billete de Banco de Francia y de la nueva moneda de cobre de cincuenta céntimos, habitaba con su esposa un elegante hotelito inmediato á la Avenida del *Bois*.

Hace algún tiempo la esposa de Dupuis comenzó á sufrir fuertes neuralgias, que acabaron por determinar un gran desequilibrio nervioso. La pobre señora, que se creía muy enferma, temía morir antes que su esposo, y á cada momento le decía á éste:

—¡Cuánto mejor sería que muriéramos juntos!

Los muchos cuidados que prodigaron á la enferma el marido y los médicos, parecieron vencer la afección, hasta el punto de que ya se creía que habían desaparecido las negras ideas que atormentaban á la paciente; pero el miércoles por la noche la señora Dupuis, aprovechando el sueño de su marido, lo mató.

A la mañana siguiente, sorprendida la doncella de que no le avisaran á la hora de costumbre, llamó á la puerta del dormitorio, sin recibir contestación. Alarmada la servidumbre, avisó á la policía. Forzada la puerta del dormitorio, aparecieron los dos cadáveres en el lecho bajo las sábanas. M. Dupuis estaba boca arriba, como dormido, y con un hilito de sangre congelada en la sién derecha. La señora estaba acostada del lado izquierdo, con los ojos abiertos, mirando á su esposo, y presentando también otra herida en la sién derecha. Todavía empuñaba un precioso revólver de bolsillo nikelado. Ambas muertes debieron ser instantáneas.

M. Daniel Dupuis era conocidísimo en el mundo de los artistas.

Este drama de la locura ha causado gran sensación.

# ACTA

En la ciudad de Segovia, á 17 de Noviembre de 1899, reunidos los señores D. Carlos Guitián y D. Emilio Sergio, en representación de D. Rafael Ochoa, director del periódico *El Adelantado*, y D. Juan Gavilán y don Mariano Sáez, en la de D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, y expuesto por los dos primeros señores el motivo de la reunión, que no era otro que el pedir explicaciones sobre las ofensas que aparecen para el director de *El Adelantado* en un suelto publicado en el número 221 del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, suelto que, según los representantes del señor Pedrazuela, tuvo origen en otro publicado en el número 1.289 de *El Adelantado*; los cuatro representantes entendieron no había en el suelto de este último periódico molestia alguna para el Sr. Pedrazuela, y, en su vista, reconociendo los representantes de este señor que en dicho suelto del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA existen ofensas para el señor director de *El Adelantado*, principalmente en la primera parte del mismo, retiran todas las palabras ofensivas que existan para el Sr. Ochoa, dejando en su lugar la buena fe de este señor.

Los representantes del Sr. Ochoa, se dan por satisfechos de estas explicaciones, y ellos por su parte en la representación que ostentan retiran también todas las frases ofensivas que el Sr. Ochoa ha dirigido al señor Pedrazuela en carta particular que le envió, manifestaciones que aceptan sus representantes, con lo que se dá por terminado este asunto, acordándose la publicación de este acta en los respectivos periódicos.—*Mariano Sáez.—Juan Gavilán.—Emilio Sergio.—Carlos Guitián.*

# NOTICIAS

**De Instrucción pública.**

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos escolares de San Cristóbal é inventarios pertenecientes á dicha escuela.

—También se ha recibido la cuenta de material de la escuela de niños de San Pedro de Gaillos.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Maderuelo, el maestro nombrado para la misma D. Tomás de Agueda.

—La maestra de Alconada, doña Mercedes Moradillo, ha vuelto á desempeñar la escuela de dicho pueblo.

—Ha sido remitido por el Rectorado de la Universidad central, un título de maestro en propiedad de la escuela incompleta de Villalvilla á favor de doña Inocenta de Aucos y López.

---

Anteanoche fueron conducidos á la prevención por haber promovido un fuerte escándalo en la avenida de la Estación (casa de «Revive») Ceferino Criado y Vicente Herranz, los cuales han quedado á disposición del Juzgado.

**Pérdida y hallazgo.**

Según participa el alcalde de Valle de Tabladillo el día 11 de los corrientes, desde Sepúlveda á dicho pueblo, le desapareció al vecino del mismo, Domingo García, una caballería menor, la cual, á pesar de las gestiones practicadas, no ha podido encontrarse.

—El alcalde del Espinar comunica también, que en el prado de Leocadio Herrero apareció el día 26 un novillo sin que hasta la fecha lo haya podido encontrar el dueño.

Hasta ahora cuantos anuncios ha hecho de pérdidas y hallazgos de caballerías el DIARIO DE AVISOS, facilitaron grandemente las restituciones de las mismas á sus respectivos dueños.

---

El jueves quedó constituida en San Ildefonso, bajo la presidencia de D. José Llenderrozas, la sociedad de baile denominada *La Unión*, la cual hará su apertura mañana en el local del Casino de Viena, obsequiando con una gran fiesta á la juventud del Real Sitio.

Forman la Junta directiva de dicha sociedad, además del presidente D. Francisco Miguel, como secretario; como tesorero, D. Francisco González, y como vocales, D. Sotero Lorenzo y D. Rafael Torquemada.

---

La sociedad de excursionistas españoles debe llegar esta noche á Segovia procedente de Madrid, con objeto de visitar mañana el Acueducto, la Catedral, San Martín, San Millán, San Esteban, Monasterio del Parral, la Veracruz, el Alcázar, y los restos de la iglesia de *Corpus*.

En el tren de las diez y nueve minutos de la noche, saldrán los excursionistas para Santa María de Nieva, visitando aquella iglesia y el magnífico claustro del convento, y regresando á Madrid el lúnes, en el tren correo de la tarde.

---

Para ser puesto á disposición del Juzgado de Sepúlveda, ayer salió para esta capital, con destino á esa villa, desde Madrid, el preso Matías Matesanz Municio.

---

Ha sido nombrado secretario de Aldea del Rey, en propiedad, D. Celestino Aldama García, por dimisión de D. Fernando de Aldama Camino, quien durante 36 años desempeñó dicho cargo.

**Ecos de sociedad.**

La señora de Dufóo recibió el jueves por la noche en su casa á varias conocidas familias de la capital, celebrando así la terminación de la carrera de su hijo D. Julio Dufóo, que acaba de ascender á primer teniente de Artillería.

Allí estaban las señoritas de Cebrián, Losada, Guíu, Vals, Cossío, Montemayor, Claudín, Heredia, Roldán, Belmonte, Láinez, Guiloche, Castresana, Centaño, Muñoz, Ondero, Sardúa, Arcos, Ezcay, La Paz y otras varias.

También el sexo fuerte tenía una numerosa y selecta representación.

Los jóvenes alumnos señores Gil, Guillén, Pons y Durán, formando una brillante rondalla, interpretaron de un modo magistral algunos trozos de música escogida.

La fiesta resultó muy agradable, y los concurrentes salieron complacidísimos de la exquisita amabilidad y constantes atenciones que para todos tuvo la dueña de la casa.

**Juzgado Municipal**

Ayer se inscribió en el juzgado municipal la defunción de la niña Fuencisla Merino Giménez, de un mes.

**Oposiciones á la Canongía Magistral.**

El doctor D. Claudio Deza Marazuela, sustentará la tesis:

*Verbum Divinum a Patre procedens per æternam generationem ipsi consubstantiale est.*

Argüirán primero el señor doctor don Benito de Frutos.

Segundo, el señor doctor D. Mariano Grandía.

El doctor Deza es natural de Segovia, de ventinueve años de edad, tiene cursados siete años de Sagrada teología y aprobados con las mejores censuras.

Es bachiller en Artes con nota de sobresaliente.

Ha sido coadjutor de Coca y profesor de *Religión y Moral* de la Escuela Normal de esta capital.

Se presentó á las oposiciones á curatos de esta diócesis, y obtuvo una de las mejores censuras.

Es maestro de ceremonias en nuestra Iglesia Catedral, ganada esta importante plaza por oposición; profesor del Seminario, capellán de las monjas Carmelitas y director de la revista *La Semana Católica*.

**A los obreros**

Mañana á las 10 de la mañana se reunirán en la escuela del Centro, piso principal, los obreros del gremio de construcción, para tratar asuntos relacionados con la asociación de la misma.

**Orden de la Plaza.**

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel del regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: segundo capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Cabello.*

---

**Estación meteorológica de Segovia.**

*Observación del día 17 Noviembre de 1899 á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0º...... | 684,17 mm. |
| Temperatura del aire.......... | 10,0 |
| Id. máxima al sol del día anterior.......................... | 27,5 |
| Id. íd. á la sombra............ | 17,0 |
| Id. mínima noche última...... | 1,0 |
| Id. íd. á cielo descubierto...... | 1,3 |
| Viento: dirección............. | N. |
| Fuerza aproximada........... | Calma. |
| Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.......................... | » |
| Estado del cielo................ | Despejado. |

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

---

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

| | Núm. | Kilogramos | Gramos. |
|---|---|---|---|
| Vacuno........ | 2 | 402 | 500 |
| Lanar......... | 3 | 38 | |
| Terneras....... | 2 | 129 | 500 |
| Cabrío......... | | | |
| Cerdos......... | | | |

# Nuestra Información.

**Madrid 17.**

Y sigue igual el conflicto de Barcelona.

Y continúa el Gobierno encerrado en reserva impenetrable.

Y nadie sabemos en lo que ha de parar tal estado de cosas.

Porque hay muchos que aún siguen pensando que el término de tan anormal situación será la crisis y, de no ceder esta noche en su actitud de resistencia los gremios de Barcelona, un cambio de política en plazo más ó menos inmediato; pero breve.

Y otros que juzgan imposible la vida de todo gabinete intermedio, y

muy difícil la vuelta al poder del señor Sagasta, que ni se distingue por sus energías en resolver problemas, ni ha manifestado tener soluciones para el actual, ni ha recobrado el prestigio perdido con la última y desastrosa etapa de su mando, ni es el más indicado (por la composición de su partido y lo numeroso de sus fuerzas y plana mayor) para reorganizar servicios, realizando economías y contrarrestando influencias locales y aspiraciones de prohombres y caciques.

Pero la verdad es que, ni en el terreno de las hipótesis lógica ni en el de los rumores oficiales ú oficiosos encontramos datos en que apoyar verídicos augurios.

* * *

No cabe dudar que el conflicto de la resistencia al pago se ha agravado con la apatía y debilidad del Gobierno.

Hoy asoman posibilidades de resistencia más general, y aun cuando no haya motivos ciertos en que fundar la sospecha de que Madrid, Sevilla, Valencia, Coruña y otras poblaciones lleguen á coincidir con Barcelona en su actitud ilegal y punible—según el Gobierno—respecto al pago de los tributos, bueno hubiera sido cortar el mal de raíz en un principio, sin dejarle extenderse y adquirir proposiciones.

* * *

Nuestros telefonemas se limitan á comunicarnos que allí existe gran expectación por lo que esta noche, que es cuando espira el último plazo concedido á los gremios puedan éstos contestar al general Despujols y cuáles serán las resoluciones que el general adopte.

Que los morosos excarcelados anteanoche han visitado al capitán general para darle gracias por su excarcelación.

Y que la tranquilidad es completa.

Esto último lo ha manifestado, también, el jefe del Gobierno añadiendo, que al espirar el plazo concedido por el general Despujols á los morosos, éstos serían dados de baja en la contribución, ordenándose la clausura de las tiendas.

El Sr. Silvela ha negado que el Gobierno tenga acordada la disolución de la sociedad «Fomento Nacional» de Barcelona, ni de las Cámaras de Comercio.

Dijo que aún no se había nombrado nuevo Alcalde para Barcelona y que, por el ministro de Marina, sabía que al mediodía de mañana llegaría á Barcelona el acorazado «Carlos V.»

* * *

Hoy está Madrid sin tranvías.

La huelga acordada en la madrugada última se ha llevado á cabo, no obstante algunos intentos realizados inútilmente esta mañana para la circulación de dichos vehículos.

Esta tarde no había mejorado la situación entre las empresas y sus empleados.

* * *

Esta mañana tuvieron un encuentro personal los periodistas señores González Rodrigo y Maeztu, resultando heridos ambos, créese que de poca importancia.

* * *

**CONGRESO**

Se abre la sesión á las tres de la tarde.

Preside el Sr. García Alix.

El general Azcárraga contestando á preguntas de días anteriores dice que los mozos redimidos por metálico quedaron excedentes por virtud de la rebaja del cupo y que se les devolverá el importe de la redención.

El Sr. Blasco Ibañez pregunta al Gobierno si es cierto que el gobernador de Valencia ha ofrecido á los gremios que gestionará el concierto económico, á lo que contesta el Sr. Dato que no, que el Gobierno procederá sobre esta cuestión con el mismo interés que respecto á Barcelona.

Pronunció el Sr. Blasco Ibañez un elocuente discurso diciendo entre otras cosas que los gremios de Valencia se resisten al pago mientras el Gobierno no modifique los presupuestos, haciendo que esta legión no sirve de protesta para achacar su actitud al separatismo.

El Sr. Dato lamenta que aliente la resistencia al pago, dice que el señor Blasco no ha interpretado bien la opinión de Valencia, pero que en todo caso se procederá igual que con Barcelona si hay motivo.

El Sr. Blasco Ibañez dice que lo que quiere Valencia es un Gobierno que no nos conduzca á la ruina. (Rumores.)

El Sr. Canellas protesta enérgicamente de la manera como se trata á los morosos de Barcelona, dice que en Valencia se debe mucho más. Dice que la culpa de los sucesos de Barcelona la tiene el Gobierno que nombró para autoridades á separatistas. Añade que los gremios esperaban un Gobierno que les regenerase y es un Gobierno como todos los últimos.

El Sr. Dato pide que se le envíe la lista de las autoridades separatistas para destituirlas enseguida.

El Sr. Romero Robledo dice que no se deberá exacerbar las pasiones peligrosas, pide que el Gobierno manifieste su criterio ante el conflicto actual. Pregunta al Sr. Azcárraga qué procedimiento sigue el general Despujols en Barcelona.

Contesta el general que suspendidas las garantías, el Sr. Despujols hará lo que estime más conveniente.

Dice que hoy terminará el plazo para el pago sin consecuencias y que el gobernador militar procederá con toda energía dentro de la ley.

El Sr. Dato dice que el criterio del Gobierno está fijo con el bando del gobernador militar.

El Sr. Romero Robledo se lamenta de que el ministro de la Guerra no le ha contestado nada, supone que ignora lo que ocurre en Barcelona.

Insiste en que la resistencia al pago no es delito.

El Sr. Moret pide la palabra manifestando que sin una organización previa no se pueden introducir economías, pide una descentralización alejando de la política la Administración.

Elogia el programa de las Cámaras de Comercio, haciendo de éstas una brillante defensa.

El Sr. Villaverde defiende la política económica del Gobierno.

* * *

**SENADO**

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se aprueba definitivamente el impuesto de los azúcares

El Sr. Cobian consume el primer turno de la totalidad del proyecto para las nuevas plantillas del generalato, en un brillante discurso dice que se pueden introducir en guerra 50 millones de economías.

MENCHETA.

## Mercados

### Segovia.

La temperatura es favorable al campo y los sembrados se encuentran inmejorables.

Los labradores se ocupan en las operaciones de barbechera en los terrenos oreados, y los mercados carecen de interés.

Véndese aquí el trigo á 47 y 48 reales fanega; centeno, á 32: cebada, á 25 y 26; algarrobas, á 36; judías, á 82 y 90.

Garbanzos, de 80, 100, 120, 140 reales; harinas, de 16 á 22 reales arroba.

### Aguilafuente.

Los labradores han terminado por completo la operación de la siembra de cereales, la cual, en virtud de las continuas lluvias, la han efectuado en inmejorables condiciones.

Y como quiera que la tierra tiene suficiente humedad, los sembrados están bien nacidos, pero la escarcha detiene el prematuro desarrollo de las plantas, dando á las raíces más fuerza y vigor

Los precios que han regido al detall en el inmediato mercado de Fuentepelayo, son los que á continuación indico:

Trigo, de 43,50 á 44,50 reales fanega; centeno, 33; cebada, 23,50 á 24,50; algarrobas 31; patatas, 5 reales arroba.

### Ochando.

Excelente tiempo, se está terminando de dar los primeros arrejacos en inmejorables condiciones.

Los precios de cereales son los siguientes:

Trigo, de 95 libras, 47,50 á 48 reales fanega.

Centeno, á 33 ídem.

Cebada, á 25 ídem.

Algarrobas, á 33 ídem.

Garbanzos, de 95 á 150; según clase y tamaño.

Patatas, á 4 reales arroba.

### Sepúlveda

Trigo, de 42 á 44 reales fanega; cebada, de 28 á 29; centeno, de 32 á 33; avena, de 22 á 23; garbanzos de 90 á 100; algarrobas, de 37 á 38; horcajo, de 35 á 36; yeros de 36 á 37; vino, de 19 á 20 reales arroba; aguardiente, de 53 á 55; patatas, á 4; paja, á 35 centimos de peseta; lana negra, á 45 reales arroba; lana blanca, á 54; carne de vaca, en muerto, á 70 reales arroba; ídem de cerdo, á 70; ídem de carnero, á 65.

El mercado concurrido, están haciendo el primer rejaque, el campo con un aspecto inmejorable, y el tiempo muy despejado.

### Palencia.

En el mercado entraron 400 fanegas de trigo, cotizándose de 44 á 44, y 1[2 reales las 92 libras.

Centeno, á 31 reales las 90 libras.

Cebada, á 25 reales la fanega.

Avena, á 19.

Las compras, animadas.

Tendencia del mercado, sostenido.

### Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45,50 á 47 reales las 94 libras (26,30 á 27,17 pesetas los 100 kilos ó 20,76 á 21,45 pesetas hectolitro); 100 de centeno de 32 á 32,25 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46,75 reales las 94 libras (26,59 á 27,02 pesetas los 100 kilos ó 20,99 á 21,33 pesetas hectolitros).

### Roa (Burgos).

El tiempo bueno y favorable para los trabajos de recolección de patata, cuya operacion se está llevando á cabo en toda esta comarca, y con resultados poco satisfactorios.

El mercado ha estado bastante concurrido, y por tal, de regular entrada y transacciones en los artículos cuyos precios consigno, siendo muy firme la tendencia en alzada.

Trigo, á 43 reales fanega; centeno, á 34; cebada, á 30; algarrobas, 32; avena, á 14; garbanzos de primera, á 120; habas, á 36; alubias, á 50.

Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 16, de tercera, á 15.

### Aranda de Duero.

Los precios del mercado ha sido los siguentes:

Trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 31; cebada, á 27; algarrobas, á 44; yeros, á 35.

Harina de primera, á 16 reales arroba; de segunda, á 15,50; harinilla, á 9; cabezuela, á 7, y salvadillo, á 7.

Patatas, á 3 reales arroba.

### Zamora.

Los mercados se ven poco concurridos efecto de estar terminando la sementera estos labradores, y los campos se encuentran muy superiores, tanto que los nacidos no recuerdan haberles visto mejores por esta época.

De pastos es tal la abundancia que hay, que los labradores dicen que nunca los conocieron tan buenos y abundantes.

Las operaciones de trigo son casi nulas, efecto de que estos labradores cada dia tienen mayores pretensiones, y en Barcelona sucede lo contrario, que cada día está más desanimado aquel mercado.

La situacion del mercado, es la siguiente: Entraron 280 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 á 45 reales fanega; 325 de centeno, de 30 á 31; 140 de cebada, á 31; 76 de algarrobas de 33 á 34; 24 de alubias, á 85.

Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 15.

## Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo; San Frigidiano, obispo en Luca; San Máximo, obispo en Maguncia; los santos mártires Eugenio, Román, Barulas, Orículo y sus compañeros, y santo Tomás, monje.

CULTOS

Color blanco, misa de la Dedicación de la Basílica de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, la epístola tomada del Apocalipsis de San Juan, capítulo 21, y el santo Evangelio, de San Lucas, capítulo 19.

En los Padres Carmelitas á las tres y media de la tarde novena á San Juan de la Cruz.

En las Dominicas y en los Misioneros, rosario al anochecer.

En los Doctrinos de cuatro á cinco de la tarde, ejercicio del culto diario con exposición de S. D. M.



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

# ANUNCIOS

## FOTOGRAFÍA DE MONTES

11, VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.

Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

---

CIRUJANO-DENTISTA

## GABRIEL M. SANZ

Construcción de dentaduras por todos los sistemas y se reforman las usadas, á precios económicos.

Extracciones sin dolor y curación de todas las enfermedades de la boca.

Empastes, Orificaciones, etc.

CONSULTA GRATIS.

*Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)*

SEGOVIA

---

## José del Valle

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

SEGOVIA

Pañería, sedería, ornamentos y esculturas.

Altas novedades de la estación.

---

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

## Julio de la Torre Bartolomé

*(Junto á la casa de los Picos)*

Especialidades nacionales y extranjeras. Balones de oxigeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

---

## LA SEGOVIANA

**REOYO, 19.**

En este nuevo establecimiento, á cargo de Lorenzo Vallés, cocinero que fué de la casa llamada *El Recreo*, situada frente á la Estación del ferrocarril, se sirven á precios sumamente económicos, comidas perfectamente condimentadas y riquísimos vinos, pudiendo encontrarse en ella todo cuanto concierne al arte culinario.

También se sirven encargos de comidas para fuera del Establecimiento.

---

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

## Juan Margareto

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

*Desde 1'25 á 4 pesetas libra.*

Hay legítimo salchichón de Vich, vinos de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artculos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

*6, Real del Carmen, 6*

SEGOVIA

---

## AVISO

Se vende una anaquelería, mostrador y escaparates, en buenas condiciones, para tratar con su dueño, calle de los Desamparados, núm. 10.

---

## LA ELEGANTE

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

## ANTONIO RUIZ

JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

En este establecimiento encontrará el público en general un completo y variado surtido en toda clase de géneros para la presente estación.

El perfecto corte, la esmerada confección, la economía en los precios, unido á la prontitud con que se sirven los encargos, han hecho este establecimiento el más importante en su ramo.

Esta casa tiene montados talleres en Madrid, para la confección de fracs, smokings, levitas y chaquets.

---

## A los ganaderos.

Se arriendan pastos de invierno, para 200 ó 300 reses lanares, en la Dehesa titulada *La Granjilla*, en Navas de Riofrío. Para tratar las condiciones del arriendo, dirigirse á los guardas de dicha Dehesa, en el citado pueblo.

---

## "El Siglo,"

## FONDA Y RESTAURANT

7, PLAZA MAYOR, 7,

**Segovia.**

Nuevo establecimiento situado en el centro de la población. Espaciosas y cómodas habitaciones para familias. Cocina francesa y española. Luz eléctrica. Se sirven almuerzos desde 2,50 pesetas en adelante.

Esta casa dispone de toda clase de coches para viajes y paseos.

**Coche á la Estación á todos los trenes.**

---

## ¡¡APROVECHAD LA OCASIÓN!!

A los vecinos de Turégano y á los de los pueblos limítrofes interesa visitar estos grandes almacenes, donde se realizan las ventas al por mayor y al detall.

Inmenso y variado surtido en artículos de ferretería, hierros largos y de labranza, herraje y clavazón para el ganado, droguería, específicos, quincalla, curtidos, cortes aparados, correas y sobeos, lampistería, gran variedad en armas y juguetes, explosivos, camas, colchones, baterías de cocina, estufas, cocinas, plumeros, aceros, guitarras y bandurrias, bisutería, cristales é infinidad de artículos.

Surtido completo como el del mejor bazar.

No irse de Turégano sin visitar estos almacenes.

ENTRADA LIBRE. PRECIOS INCREIBLES.

**Sucursal de los almacenes de la viuda de Bravo, en La Granja.**

No confundir las señas:

En Turégano, Plaza Mayor, núm. 14.

---

## LA CENTRAL

## DROGUERÍA ECONÓMICA

DE

## JULIÀN F. MARTÍN

3, PLAZA MAYOR, 3

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Específicos farmacéuticos de los principales autores.—Glicerofosfatos de cal granulado, 2,50 pesetas frasco.—Kola granulada, 2,50.—Hemoglobina granulada.—Tonicina, ídem.—Vinos de peptona y quina ferruginoso, 2 pesetas botella.—Idem de iodo tanico fosfatado, 2,75.—Cápsulas de sándalo, 2,50.—Magnesia efervescente, 1, 1,25 y 1,50 frasco.—Elixir Saiz de Carlos, 4,50.—Vino de Vial, 5.—Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, 1,75.—Licor brea, 1 peseta frasco.—Denticina, 1,50.—Solución clorhidrofosfato de cal creosotada, 2,25.

Petróleo Gal Lepanier y Elixir regenerador para el pelo, 3 pesetas frasco.

Hay existencias de todos los específicos, con gran rebaja de precios.

Tenemos la mejor y más bonita colección de adornos para cabeza y perfumería de las mejores marcas extranjeras y españolas.

No confundirse: Plaza Mayor, 3, al lado del Ayuntamiente.

---

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,**

CASA DE LA TIERRA

*RESUMEN de los siniestros pagados por* LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPAÑOL *en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

| AÑOS | Pesetas. | Cts. | AÑOS | Pesetas. | Cts. |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | *Suma anterior* | 15.071.317 | 55 |
| 1864-1865 | 762.524 | 33 | 1881 | 1.940.493 | 38 |
| 1866 | 1.112.651 | 45 | 1882 | 3.018.944 | 76 |
| 1867 | 1.357.785 | 95 | 1883 | 2.724.242 | 94 |
| 1868 | 1.442.858 | 98 | 1884 | 3.640.866 | 27 |
| 1869 | 858.466 | 75 | 1885 | 2.740.061 | 19 |
| 1870 | 359.695 | 75 | 1886 | 3.746.797 | 74 |
| 1871 | 352.914 | 96 | 1887 | 3.592.859 | 96 |
| 1872 | 484.267 | 07 | 1888 | 3.604.206 | 63 |
| 1873 | 403.699 | 55 | 1889 | 3.629.720 | 59 |
| 1874 | 379.962 | 04 | 1890 | 3.683.357 | 90 |
| 1875 | 657.197 | 46 | 1891 | 3.941.436 | 30 |
| 1876 | 1.036.620 | 54 | 1892 | 3.983.092 | 56 |
| 1877 | 1.193.846 | 51 | 1893 | 4.396.529 | 08 |
| 1878 | 1.291.728 | 41 | 1894 | 4.027.250 | 57 |
| 1879 | 1.360.049 | 23 | 1895 | 3.359.363 | 63 |
| 1880 | 2.917.048 | 57 | 1896 | 4.433.060 | 24 |
| *Suma y sigue* | 15.971.317 | 55 | TOTAL | 72.442.511 | 29 |